

# LA EXPERIENCIA DE LOS EGRESADOS NORMALISTAS CON EL EXAMEN DE OPOSICIÓN. UNA ÓPTICA DESDE LA GUBERNAMENTALIDAD

**BASILIO REYES MEJÍA** 

INSTITUCIÓN DE ADSCRIPCIÓN: NORMAL NO. 1 DE TOLUCA

TEMÁTICA GENERAL: FILOSOFÍA, TEORÍA Y CAMPO DE LA EDUCACIÓN

#### RESUMEN

La siguiente investigación da cuenta de la aproximación a una parte de la experiencia de los egresados de algunas Normales del Estado de México con el examen de oposición para el ingreso al servicio profesional docente en educación básica. Esta se hace con un enfoque teórico desde la gubernamentalidad y una perspectiva metodológica fenomenológica-hermenéutica. Los hallazgos destacan que la emergencia de nuevas subjetividades respecto a la docencia se caracteriza por el individualismo y la autorregulación al articular el pasado y el futuro en su vida profesional buscando el éxito en el escalafón.

Palabras clave: Examen, autorregulación, poder, gobierno.

## INTRODUCCIÓN

Las escuelas Normales del Estado de México como instituciones de educación superior han sido incorporadas paulatinamente a los procesos de evaluación para la empleabilidad de sus egresados. Estos procesos de evaluación iniciaron con el Exámenes Generales de Conocimientos de la Licenciatura en Educación Primaria desde el año 2005 y continuaron hasta el 2013. A partir del año 2014 y en la actualidad la evaluación se realiza a través del examen de oposición para el ingreso docente a la educación básica a cargo del servicio profesional docente, dependiente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El proceso de evaluación marca dos momentos importantes para los egresados de las escuelas normales; el primero se caracteriza por ranquear a cada una de las normales a nivel estatal y nacional en función de los resultados obtenidos por sus egresados, sin incidir en su contratación como docentes de educación básica; es decir, independientemente de sus resultados los egresados de las escuelas normales eran contratados por el Gobierno del Estado como docentes de educación básica. Este proceso de evaluación se sustentó más en una política de la educación superior que en una necesidad académica de las propias Normales del Estado de México.



El segundo momento se caracterizó no solo por ranquear a las escuelas Normales de acuerdo a los resultados de sus egresados sino de convertir al examen de oposición como la única vía por la cual el Estado contrata a los egresados como docentes de educación básica. Este momento obedece más a una presión de tipo político de organizaciones no gubernamentales, empresariales y partidos políticos. Esta presión adquiere concreción en la reforma constitucional de 2013 en materia educativa que propone la evaluación docente a través de concursos de oposición para garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades de los aspirantes y fija el carácter obligatorio para el ingreso al servicio profesional docente. Estos dos momentos comparten una característica común; se sustentan en examen como el instrumento central para evaluar a los egresados de las escuelas normales.

La tendencia mundial, nacional y estatal en las instituciones de educación superior es la universalización y estandarización de la evaluación a través de exámenes, esto se traduce en una alta valoración de conceptos como competencia y mercado laboral; desencadenando la adopción de las políticas neoliberales por el Estado Mexicano que cambian radicalmente su papel de educador a evaluador y con la iniciativa privada se convierten en los agentes reguladores del mercado laboral de los egresados de las Instituciones de Educación Superior (IES) en el país (Valle, 2009, pág. 143). Para las Normales del Estado de México en particular, este proceso es nuevo relativamente y está constituyendo nuevas subjetividades en torno a ser docente y nuevas formas de interiorizar los procesos de evaluación. Por lo que es importante acercarse a la experiencia de los egresados que fueron evaluados a través de un examen de oposición y cómo a partir de ella se están generando nuevas formas de ser docentes, además de otras formas de visualizar y asumir la evaluación en el futuro profesional. Las preguntas que guían esta investigación son las siguientes: ¿Cuál fue la experiencia de los egresados de las normales de la ciudada de toluca con examen de oposición y cómo se están generando las nuevas formas de ser docente e interiorizar la evaluación a partir de un examen?

El objetivo de esta investigación se centra en conocer la experiencia de los docentes egresados de las normales al ser evaluados mediante un examen de oposición e indagar las formas de interiorizar el examen como instrumento de evaluación desde el enfoque de la gubernamentalidad. Además parte del supuesto que el examen de oposición es una práctica gubernamentalizada que subjetiva a los docentes con una visión individualizante y divizante a partir de regular sus aspiraciones profesionales.

## **DESARROLLO**

# **ENFOQUE TEÓRICO**



La gubernamentalidad integra inicialmente las investigaciones que realizó Michel Foucault acerca de las relaciones de poder, el saber, las instituciones de carácter político y los procesos de subjetivación en el contexto de la catedra de "Historia del pensamiento". Articula cuestiones epistémicas, morales y tecnológicas iniciando un desplazamiento analítico a partir de la genealogía reflejo de una arraigada influencia Nitzscheniana. Sus estudios irrumpen con la visión clásica y lineal de la historia al poner de manifiesto que el poder es un juego importante en las relaciones entre sujetos, estado y formas de gobierno; ello genera otras verdades desde lo discursivo que cuestionan la realidad dominante, la segmentación del conocimiento, así como las verdades construidas a favor de sujetos y entidades hegemónicas (Ocampo-Giraldo, 2016, págs. 90-91).

La publicación de la Voluntad del saber marca una crisis en el pensamiento político del autor; sus más asiduos críticos se volcaron hacia el fundamento de su análisis del poder, destacando que estaba irremediablemente atrapada en un dualismo dominación-resistencia y que además le impedía mirar los procesos cambiantes y emergentes en las diferencias, las minorías y algunos movimientos libertarios. En síntesis destacaban que todo proceso de resistencia pacífica o violenta era solo conveniente para enfrentar la dominación, bajo el esquema de lucha-represión.

Estas críticas fueron consideradas el punto álgido a las que el propio Foucault dio cauce para replantear su análisis del poder, reconoció que el modelo analítico vigente hasta el momento era insuficiente y que solo había destacado lo jurídico y lo estratégico. Esto condujo a la necesidad de establecer una nueva dimensión en el análisis del poder; en este intento, visualiza a la subjetividad como una variable relativamente independiente que se articula con el saber y el poder, pero no se reduce a ellos; por lo tanto, el saber no es reductible al poder, ni el poder al saber y por ende la subjetividad no es reductible a ellos. Esta dimensión más o línea de fuga en el análisis del poder reintroduce el problema del sujeto en el estudio, plantea el problema de la verdad, el poder y la conducta individual como tres dimensiones de la experiencia que no pueden comprenderse sino de forma interrelacionada. Ahora el análisis del poder se centra en las articulaciones de estas tres dimensiones y destaca que en ellas existen espacios de autonomía y resistencia; es decir, espacios de decisión. (Castro-Gómez, 2010, pág. 26)

Desde esta nueva óptica aparece la gubernamentalidad como una analítica de las racionalidades de gobierno, no Estado; porque estudia y examina las condiciones particulares bajo las cuales emergen y se transforman diferentes prácticas de gobierno, mirando además el tipo de racionalidad específica movilizada por cada una de ellas. Es decir, analiza su singularidad y una multiplicidad de prácticas dotadas de racionalidades particulares. Se ocupa de la historia de las prácticas, de tal manera que su objetivo no es hacer la historia del gobierno estatal sino la historia de



"gubernamentalización" del Estado a través de las prácticas de gobierno. La racionalización en la forma de o bajo los auspicios de las instituciones del Estado, estudiar el modo en que la tecnología pastoral se transforma en una red tecnológica de gobierno inmanente sobre los hombres.

La analítica de la gubernamentalidad opera mediante el concepto problematización al reconocerse como la integración de prácticas discursivas y no discursivas, que introduce a la realidad en el juego de lo verdadero y de lo falso para constituirse como objeto del pensamiento; por ello, aspectos de la vida cotidiana que eran ignorados o dados por supuestos, ahora pasan a ser objeto de reflexión constante. El gobierno de la casa, de los hijos, de sí mismos entre otros; la emergencia de problemas como la salud, la movilidad de la población empiezan a ser "problematizados" y se convierten en desafíos para las prácticas de gobierno y objeto de toda una literatura especializada que se anclan en un régimen de verdad conocido como economía política o ciencia de gobierno. Con lo anterior la gubernamentalidad da cuenta del modo en que ese saber experto define las condiciones de producción y circulación de la verdad sobre el gobierno de las poblaciones. El saber experto permite que emerjan prácticas de gobierno conforme a una racionalidad inmanente y analiza cómo operan en conjunto con uno o varios regímenes de verdad; que genera toda su carga de "aceptabilidad cognitiva" en un momento específico de la historia, elemento verdadero o probable, incierto o falso, que hace que tal procedimiento de coerción adquiera la forma y las justificaciones propias de un elemento racional, calculado y técnicamente eficaz.

La gubernamentalidad también es una actividad de diagnóstico al establecer la singularidad de nuestro presente; indagar por qué hemos llegado a ser lo que somos y no otra cosa; tratar de establecer, dentro de un complejo de relaciones de poder y saber históricamente decantadas, por qué hemos llegado a ser lo que hoy somos. Determinar las tecnologías de gobierno para diagnosticar por qué nos conducimos hoy como lo hacemos, por qué somos gobernados de esta forma en particular. En este sentido, contribuye a desnaturalizar nuestra conducta presente y a desestabilizar nuestro repertorio ético.

Una visión mas amplia del poder destaca que los dispositivos de poder hegemónicos modulan los flujos moleculares del cuerpo (afectos, deseos, memoria, atención, etc.) en espacios abiertos, ya que de su gestión dependerá la posicionalidad de los sujetos en un capitalismo que ya no es de producción, sino de marketing. Las tecnologías neoliberales modulan la conducta de los sujetos en espacios abiertos, no se interviene sobre los cuerpos directamente, sino sobre un "medio ambiente" de libertad donde los sujetos puedan hacer un automarketing para favorecer la autorregulación de la conducta y permitirles adquirir nuevas competencias inmateriales y deslizarse tan flexiblemente como



las serpientes. Hemos pasado del topo disciplinario a la serpiente neoliberal (Deleuze, 2006, pág. 282).

El diagnóstico del presente ofrecido por la analítica de la gubernamentalidad es el de una sociedad donde la forma-empresa domina sobre la forma-Estado. Una sociedad compuesta ya no de individuos ni de colectividades sino de mercados, en donde el control se desterritorializa y, al mismo tiempo, se moleculariza. Lo que más interesa en las tecnologías neoliberales no es tanto que los sujetos trabajen para satisfacer necesidades básicas (comer, dormir, abrigarse, descansar) y adquirir objetos materiales (cosificados como propiedad), sino que se "capitalicen a sí mismos", es decir, que logren "invertir" sus recursos en ámbitos inmateriales como la belleza, el amor, la sexualidad, el conocimiento, la espiritualidad, las buenas maneras, etc., pues tales inversiones contribuyen a aumentar sus posibilidades de movilidad en una "economía abierta de mercado". La planetarización de la sociedad de consumo, cuyo funcionamiento está anclado en los estilos de vida y modos de existencia de los sujetos, y que por tanto no es modificable a partir de acciones dirigidas a intervenir sobre una exterioridad. Los enemigos somos nosotros mismos.

Es decir que la gubernamentalidad opera no sólo a nivel molecular, sino también a nivel molar, que el gobierno se ejerce sobre la relación que se establece entre los hombres y el territorio. Lo cual significa que la soberanía radica en el gobierno de las poblaciones, ya que son los hombres, a partir de sus hábitos y costumbres particulares, quienes entablan vínculos permanentes con las riquezas y los recursos del territorio. Ya no se trata entonces de imponer leyes o castigos sobre los hombres que habitan un territorio, sino de desplegar técnicas y tácticas de gobierno que permitan a esos hombres conducirse de tal forma que sus acciones puedan generar un aumento de riquezas para el Estado.

A partir de ello la gubernamentalidad se define como "el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja, de poder, que tiene como meta principal la población, como forma primordial de saber, la economía política, y como instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad" (Foucault, 2006, pág. 195) esto permite ver una perspectiva biopolítica corresponde ciertamente a esos "cálculos y tácticas" que intervienen sobre la población, pero que no agota en absoluto el gobierno sobre la misma. Significa el gobierno sobre las poblaciones, el "hacer vivir", de lo que se trata es de examinar el modo en que asuntos tales como la salud, la higiene, la longevidad, la natalidad y la raza quedan integrados a un conjunto gubernamental más amplio, que es donde se juega precisamente la racionalidad política que marca una directriz de la política como gobierno.

## **ENFOQUE METODOLÓGICO**



La investigación se adscribe al paradigma cualitativo, recupera acontecimientos contextualizadamente y se guía por la interpretación subjetiva, es decir, desde la intencionalidad de los sujetos a través de las palabras y discursos para construir un conocimiento de la realidad social con una visión holística y comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno. Lo cualitativo implica enfatizar los sentidos que le otorgan los sujetos a los acontecimientos que generen interpretaciones y posibles respuestas a situaciones centradas en cómo se crea la experiencia social y cómo se le da significado.

El interés radica en la representatividad, la validez radica cuando se realiza en un solo caso, en una familia o en un grupo de personas para dar cuenta como sujetos en el mundo; con esta visión paradigmática éticamente no es posible pensar en la generalización. Implica adoptar una actitud de apertura a la realidad, comprender que en sus prácticas interactúan el ser con diversas formas del ser, flexibiliza posturas metodológicas por los diversos momentos que la investigación requiere y comprende las circunstancias del entorno.

La perspectiva metodológica que sigue esta investigación es de corte fenomenológico- hermenéutico, es decir, se centra en la experiencia de los egresados de las escuelas normales de la Ciudad de Toluca con el examen de oposición para la educación básica, como producente de conocimiento reflejo por ellos mismos, con una estructura temporal vinculada con el pasado a partir de la reflexión. A través del lenguaje se aproxima a los significados de la experiencia vivida, para transformarla en una expresión textual que revive y refleja la apropiación reflexiva de algo significativo de la vida personal y profesional, destacándola como cualidad única y particular por su carácter retrospectivo. Es decir, lo fenomenológico destaca un estudio de carácter descriptivo de la experiencia vivida por los egresados y los fenómenos, en un intento por enriquecer la experiencia vivida a partir de extraer su significado; hermenéutico porque constituye el estudio interpretativo de las expresiones y objetivaciones, de los sujetos, de la experiencia vivida en el intento de determinar los significados que expresan. (Manem, 2012, pág. 58)

Esta investigación se realizó considerando las generaciones 2014, 2015 y 2016 de egresados de la licenciatura en Educación Primaria las escuelas Normales de la Ciudad de Toluca con una totalidad de 120 sujetos, representativamente, se realizó con 35 egresados de ambas instituciones que obtuvieron resultados idóneos y no idóneos en el examen de oposición. El instrumento que permitió acceder a la experiencia de los egresados fue una entrevista y se empleó como una vía para desarrollar una relación conversacional acerca del significado de su experiencia. Se procedió a codificar y categorizar la información vertida por los sujetos.



## **RESULTADOS OBTENIDOS**

Entre los sustentantes existe una experiencia de auto aceptación del examen como el instrumento por el cual se contrate a los docentes de educación básica. Ellos están de acuerdo con el examen que presentaron y aceptan ser evaluados a través de él en futuras oportunidades para avanzar en el escalafón. La auto aceptación del examen de oposición como un instrumento de contratación, ingreso, promoción y permanencia para estos docentes hoy de educación básica, se visualiza como una tecnología del yo, al situar la autoaceptación como una forma de operar y actuar con un carácter individual controlado y de autocontrol sobre sí mismos. Esta visión tecno-yo es generalizada como un procedimiento hacia el "cuidado de sí" para el presente y futuro en lo personal y profesional, ellos los inserta en una intensa red de obligaciones y servicios relacionado con un conjunto de prácticas asociadas con un saber sobre sí mismo. La docencia.

El examen como tecnología del yo se convierte en una práctica de autogobierno que se traduce en mayor autonomía y saber encauzados hacía el cuidado propio, ampliando su autocontrol; delegando los procesos de subjetivación en los aspirantes para que establezcan los recursos útiles en regular sus conductas de un modo tal que resulten compatibles con los modelos morales propiciados por la estrategias de gobierno. Estas nuevas tecnologías del yo persiguen la soberanía del sí-mismo y la autonomía como forma de autoafirmación individualista.

Se destacan los mecanismos específicos que producen el consenso, el autocontrol, la regulación espontánea propias de las socedades actuales, además se asocia con prácticas moralizantes que se generan en la escuela Normal sustentadas en una actuación sobre si mismos con el apoyo de otros compañeros, maestros y autoridades, esto maraca diversas formas o modos en que están definiendo las tecnologías del yo, cuyos fundamentos provienen de fuentes diversas. Se adhieren a un modelo donde la moral está ligada a la orientación productivista de actitudes que dirige a los nuevos docentes hacia valores y conductas heterónomos tales como el éxito, la adaptación, la flexibilidad.

La incorporación del examen de oposición como una tecnología del yo, genera una tendencia importante para considerarlo como una práctica histórica; este estado se apoya en el acuerdo, decisión e iniciativa personal con tal procedimiento, se fortalece por la carga cultural y la experiencia que han tenido con el examen sobre ellos al ser la vía de acceso a los niveles medio superior y superior que comparte y también compartió con la visón de sus compañeros sustentantes, docentes de la escuela normal, padres de familia y la propia dinámica institucional.



Se establece una relevancia generalizada hacia el examen que es compartida por los diversos actores secundarios en la aplicación del mismo Esto asegura que la visión hacia el examen emerge de las tradiciones y valores adquiridos en la formación escolarizada, las prácticas de gestión institucional hacia el examen y la visón de los agentes sociales que tienen cierta observancia en el proceso de preparación y presentación del examen.

## CONCLUSIONES

El examen de oposición ha generado en los egresados de las escuelas Normales una experiencia la autoaceptación, a partir de una decisión personal pero también impulsada por otros agentes como sus compañeros, padres de familia y las propias tradiciones institucionales arraigadas hacia la práctica del examen, esta autoaceptación no solo se sitúa en el pasado sino que se vincula en el horizonte histórico profesional hacia el futuro.

El examen también genera mecanismos de autorregulación en los egresados al visualizarlo como un instrumento válido para acceder y mejorar en el escalafón profesional de la docencia, regula la intención y el deseo de participar en otros procesos de evaluación que le permitan el cuidado de si en su actividad profesional de docente. Complementariamente se estructura una estrategia desde la óptica del capital humano que se distingue por valores vinculados con el éxito y a autoafirmación individual.

El conocimiento de la experiencia de los egresados de algunas Normales del Estado de México con el examen de oposición para el ingreso a la docencia de educación básica, permite superar la visión cuantitativa que ha caracterizado los tratados de los últimos años respecto a este tema; en ellos se marca una tendencia a realizar juicios etnocéntricos acerca de los resultados obtenidos por los docentes sin considerar la lógica con la cual se evalúa a los docentes de nuevo ingreso. También es importante considerar que partir de los procesos de evaluación universal a los docentes del estado y el país se están desarrollando nuevas formas de subjetividad relacionadas con la idea del maestro empresario.

### REFERENCIAS

(s.f.).

Castro-Gómez, S. (2010). Historia de la Gubernamentalidad. Bogotá: Siglo del hombre.



- Deleuze, G. (2006). Posdata sobre las sociedades de control. Montevideo: Nordan.
- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France: 1978-1979.

  Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Manem, M. V. (2012). *Investigacion Educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía.* Barcelona: Colección Idea Universitaria-Educación.
- Ocampo-Giraldo, H. D. (2016). Gubernamentalida: De la tradición biopolitica a la tradición gubernamental . *Cuestiones de Filosofía* , 89-108.
- Valle, A. (2009). Formación en competencias y certificación profesional. Mexico: UNAM-IISUE.